

01/12/2023

## Coquimbo: Fiscalía aclara con equipo ECOH, Carabineros, PDI, Armada y Gendarmería caso de cuerpo que apareció por partes y anunció formalización

El Fiscal coordinador del equipo de Crimen Organizado y Homicidios de la Fiscalía Regional de Coquimbo, Eduardo Yáñez, anunció que se solicitó al Juzgado de Garantía la audiencia de formalización de la investigación contra una persona por su presunta participación en el delito de homicidio calificado de una víctima, cuyos restos aparecieron por distintos lugares de la bahía de Coquimbo.



Yáñez dijo que "la Fiscalía está en condiciones de formalizar esta investigación por homicidio calificado. Lo haremos **el 6 de diciembre del 2023, a las 08:30 horas**, en el Juzgado de Garantía de Coquimbo contra una persona, quien está detenida por otro delito que cometió de manera flagrante y que está en prisión preventiva", dijo.

Eduardo Yáñez destacó que en la presente causa han intervenido varias instituciones en un esfuerzo por esclarecer el hecho policial. **"El resguardo del sitio del suceso por parte de Carabineros y la Armada, además el trabajo en terreno y de carácter científico por parte de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones merecen ser destacados"**, dijo.

**"Paralelamente, debemos hacer presente que la persona que será formalizada fue detenida por Carabineros en Ovalle el 20 de noviembre de 2023 por un delito de robo en lugar habitado e incendio en Ovalle"**, puntualizó el fiscal coordinador del equipo ECOH.

***Gendarmería colaboró con identificar a la víctima***

**La identificación de la víctima fue importantísima, agregó Yáñez, quien destacó el rol de Gendarmería de Chile. "En la determinación de la identidad de la víctima, la oficina de investigación criminal de Gendarmería debe ser reconocido", enfatizó.**

El fiscal destacó el **"trabajo incansable del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios en este caso para llegar a esta etapa de formulación de cargos"**, dijo.

***Causa en Reserva***

"Sobre el contenido de la formalización no podemos dar a conocerlo, toda vez que forma parte de una investigación reservada. El 6 de diciembre serán formulados los cargos en audiencia pública, fecha en que éstos serán posibles de conocer", agregó.